



**ACUSE**

Oficio Núm. PTS/109/2021  
Asunto: COMISIÓN.

**LIC. ALFONSO OCHOA MONTIEL.  
ENCARGADO DE LA SECRETARIA PRIVADA  
DE PRESIDENCIA.**

Por este medio, me permito comunicarle que ha sido comisionado para asistir a una reunión de trabajo, que tendrá verificativo el 12 y 13 de mayo del año en curso, en las instalaciones de la Unidad General de Asuntos Jurídicos, ubicadas en Bucareli 92, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Ciudad de México, CDMX.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita que en un término no mayor de tres días de terminada la Comisión, informe a esta Presidencia respecto de: I.- Las actividades realizadas; II.- Los resultados obtenidos; III.- Las contribuciones a la Institución; y IV.- Conclusiones de dicha Comisión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E.**

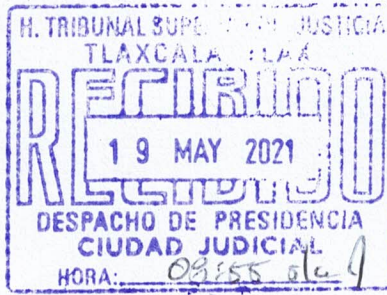
SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA A 04 DE MAYO DE 2021.

**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

**MTRO. FERNANDO BERNAL SALAZAR.**



*Recibido Original  
04/05/21*



**Asunto: SE RINDE INFORME DE COMISIÓN**

**MTRO. FERNANDO BERNAL SALAZAR.  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

Por medio del presente y en relación a la comisión asignada a mi persona para la asistencia a una reunión de trabajo, que se llevó a cabo los días 12 y 13 de mayo del año en curso, en la Ciudad de México, me permito informar:

Actividades realizadas:

Mesas de trabajo con diversos órganos jurisdiccionales y la CONATRIIB, cuyo tema principal fueron las leyes primarias vigentes relacionadas a los Medios Alternativos de Solución de Controversias.

Resultados obtenidos:

Implementación de acuerdos relacionados a los Medios Alternativos de Solución de Controversias y las diversas leyes que de este tema emanan.

Contribuciones a la institución:

Tener conocimiento de las altas y bajas relacionadas con la aplicación de las leyes sobre Medios Alternativos de Solución de Controversias dentro de los diversos procedimientos jurisdiccionales de los cuales conocen los órganos que conforman el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Conclusiones:

A pesar de llevarse a cabo las mencionadas mesas de trabajo, el multicitado tema de los Medios Alternativos de Solución de Controversias, deben ser atendidos en diversas ocasiones; por lo tanto, se llegó a la conclusión de que se llevaría a cabo otra reunión de trabajo los días 18 y 19 de mayo del año en curso, en las instalaciones del Poder



Judicial de la CDMX, ubicadas en Niños Héroes no. 119, Piso 12, Colonia Doctores, CDMX, al cual debía acudir personal del Centro de Justicia del Estado de Tlaxcala, ya que son ellos quienes conocen más a fondo el tema y pueden adentrarse en los temas previamente tratados.

Lo anterior a efecto de que se dé el trámite correspondiente.

**A T E N T A M E N T E.**  
**SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA A 17 DE MAYO DE 2021.**  
**ENCARGADO DE LA SECRETARIA PRIVADA DE PRESIDENCIA**  
**DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**  
**DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

  
**LIC. ALFONSO OCHOA MONTIEL.**